



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se realizará los días 6 y 7 de diciembre del corriente año, en el Hotel Inacayal, las Primeras Jornadas Internacionales "Enfoque de Reducción de Daños (RRDD), Políticas Públicas e Intervenciones Sociosanitarias en Usos Problemáticos de Drogas". Este encuentro lo organiza la Municipalidad de esta localidad en conjunto con el Centro de Prevención de Adicciones y Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro-Hospital "Dr. Ramón Carrillo".

El uso de drogas se ha constituido en un problema que convoca a la opinión pública y a los especialistas de distintos campos.

Los enfoques prohibicionistas que sustentaron la abstinencia como modelo de atención, han mostrado serias limitaciones para atender la magnitud de los problemas asociados al uso de drogas. Estos enfoques no han logrado disminuir el consumo de drogas, y por lo contrario, parecen haber contribuido a la construcción de representaciones sociales negativas sobre los usuarios de drogas (como irracionales, y por ello, peligrosas) que inciden en el sostenimiento de procesos de exclusión social.

La reducción de daños surge como una forma de atención alternativa, que propone la disminución de la gravedad de los problemas que se asocian al consumo.

Los objetivos de esta jornada son:

- Capacitar a profesionales y técnicos del ámbito de la salud y de las áreas sociales en el enfoque de RRDD: concepción teórica, políticas públicas y estrategias de abordaje de los usos de drogas.
- Generar un espacio de discusión sobre el enfoque de RRDD como alternativa o complemento a otros enfoques para el abordaje de los usos de drogas.
- Repensar los Dispositivos de Abordaje y las Estrategias Terapéuticas desde la RRDD, reforzando o reorientando los recursos existentes.
- Repensar la estrategia de internación desde la mirada de la RRDD.

Se abordarán las siguientes temáticas:

- RRDD: Concepto, fundamentos teóricos y metodológicos, marco normativo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Dispositivos de intervención desde RRDD, las experiencias de Brasil (ejemplo, consultorios de calle) y Uruguay (ejemplo, puntos de encuentros).
- La RRDD como política pública, el caso uruguayo.

En esta oportunidad, los disertantes serán Antonio Nery Filho (Médico Psiquiátrico), María Esperanza Hernández Almoros (licenciada en Psicología y Psicología social), María Pia Pwlowicz (licenciada en Psicología, Especialista y Magister en Salud y Ciencias Sociales).

Por lo antes mencionado, consideramos importante la declaración de interés del Evento que se llevará a cabo.

Por ello:

**Autor:** Leandro Martín Lescano.

**Acompañante:** Mariana Dominguez Mascaró.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y sanitario, las Primeras Jornadas Internacionales "Enfoque de Reducción de Daños, Políticas Públicas e Intervenciones Sociosanitarias en Usos Problemáticos de Drogas", que se realizará los días 6 y 7 de diciembre del corriente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.